

# El Norte

Se publica Jueves y Domingos

Cáceres 28 de Mayo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 7'50 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.  
Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 191

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfros y batistas para la confección de camisas a la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CÁCERES

## POLÍTICA DE RECLAMO

Nunca como ahora fueron substanciosos los Consejos de ministros. Distingúelos la brevedad y la carencia de notas oficiosas que al ser trasladadas a las columnas de la prensa, daban siempre a entender se trataba de algo, aunque ese algo no apareciese después por parte alguna y quedaba siempre por concluir no obstante repetirse por los consejeros era parte integrante del programa que prometieran realizar.

El gabinete de Maura y Silvela, convencido tal vez de que el más grande de los excepticismos acoje esas notas y que resultaría inútil todo empeño para convencer la opinión y hacerle concebir esperanzas a cuyo amparo medraron y vivieron los responsables del turno, omite las prácticas al uso, si bien manifestando es en las Cortes donde los ministros se proponen hablar y hablar claro.

No es mala esta resolución y bien puede agradecerse, nos priven del disgusto de escucharles, leyendo sus notas, y más aún se le agradecería que nos relevasen del trabajo de oírles perorar desde el banco azul a donde llegan sin crédito y careciendo de los títulos que siempre se exigieron a los que aceptaran el compromiso de resolver nuestras graves cuestiones pendientes.

Mas si faltaron las notas no se suprimieron aún los sueltos oficiosos, los reclamos de contaduría, por los que se hace volar la especie de que nuestros ministros se ocupan en labor de mérito indudable y se nos habla, desde los rotativos ministeriales, de un gran proyecto de escuadra, de un vasto plan de Hacienda, de reformas descentralizadoras en las leyes municipal y provincial, de leyes salvadoras sobre derechos reales, impuestas de timbre y utilidades, y de infinito número de proyectos por los que cualquiera presumiría llegó la hora de la redención y entramos en una nueva era de prosperidad y engrandecimiento.

Como tantas veces, se intenta retardar con promesas el momento de la caída y se pone en práctica toda clase de medios, por ruines é innobles que sean, para perdurar en el goce de las ventajas del gobierno.

La preocupación de los ministros, el trabajo del gabinete, lejos de obedecer a un plan de redención, a un programa salvador del pueblo, circunscribe únicamente a la discusión de actas y la anunciada oposición de las minorías, de esas agrupaciones a que dieron fuerza y valer los disgustos entre los llamados ministeriales, que no pueden olvidar ni las diferencias esenciales de criterio, ni las luchas a que estas diferencias dieron lugar, cuando no se creía, ni remotamente, en la posibilidad de la unión de Maura y Silvela.

Mas esto mismo, esta circunstancia que debiera traducirse en un mal para los responsables, viene a ayudarles y a favorecer sus proyectos.

Pendientes de examen y discusión buen número de actas y próxima la canícula, llegará a constituirse definitivamente el Congreso, cuando los calores estivales exijan imperiosamente una tregua a las parlamentarias faenas, y sea preciso dar el cerrojazo que permite vivir algunos meses más, aunque la vida sea de vilipendio y afrenta.

En este sentido, mostrando la satisfacción que causa ver cómo se prolonga la situación en el poder gracias al desconcierto y desorden de que el gobierno es responsable único, es como debieran redactarse esos reclamos y sueltos de contaduría que los periódicos ministeriales visten con el ropaje de los días de fiesta, pretendiendo, inútilmente, salvar con las bellezas de la forma las fealdades horribles del fondo. De no hacerlo así, de no rendir culto a la verdad, valiera más que se prescindiese de los "reclamos," como se prescindió de las notas, porque éstos, como aquéllas, lejos de convencer a la opinión, hacen más firme el juicio que formulara acerca de los que, contra toda justicia, se envanecen con el título de representantes del pueblo, y de los que no sintieron otra emulación que la que inspiran sentimientos ruines que hicieron del régimen de nuestros destinos uno de tantos objetos de mercadería.

## DE TODO UN POCO

Preservativo contra las setas

El doctor Lamie ha publicado un excelente estudio en la revista Archives Médicales de

Toulouse, acerca de la intoxicación por las setas venenosas.

Resulta de sus investigaciones que el grupo de las setas llamadas "Amanita," es el único que contiene especies verdaderamente venenosas; ese grupo comprende la "Amanita bulbosa," y sus variedades, como también la Orouja falsa. De cada 100 intoxicaciones causadas por este grupo de setas, 70 ó 75 han sido seguidas muerte.

Las demás setas llamadas venenosas sólo ocasionan, según el doctor Lamie, trastornos gástricos graves, no siempre mortales.

En tesis general, el envenenamiento por las setas seguido de consecuencias graves, se debe a los alcaloides, la falina y la muscarina, que ocasionan desórdenes nerviosos incoercibles. Contra ellos no existe realmente antídoto ninguno; es decir, que el envenenamiento por las setas es gravísimo.

Añade que ningún carácter general permite distinguir una seta venenosa de una especie comestible. Todos los perjuicios corrientes acerca del particular son engañosos, únicamente los caracteres botánicos, bien estudiados y observados en cada región, permiten recolectar las setas con seguridad. Aun así, el menor error puede tener consecuencias peligrosísimas.

Después de leer esto, parece que la prudencia debe aconsejar que no se coma setas. Pero el doctor Lamie asegura que hay un medio infalible y único de preservarse de todo peligro. Consiste ese medio en cocer las setas en agua ligeramente salada durante cociéndolas. Después se aderezan según el gusto de cada cual. Así preparadas, las setas pueden ser comidas sin el menor peligro, aunque sean de las más venenosas.

Así lo afirma el doctor Lamie, a quien dejamos la responsabilidad de sus palabras.

## Caso de longevidad

Uno de los casos más extraordinarios de longevidad es el de Margarita Neve, que murió hace muy pocos días en Guernese (Inglaterra) a los 111 años.

Ana Margarita Neve era hermana del coronel Harrey, que mandaba las tropas cuando la invasión napoleónica. Nació dicha señora el 18 de Mayo de 1792, en Brestol. Contrajo matrimonio en 1828 con Jon Neve y a la muerte de éste acaecida en 1849, volvió a su casa de Guernese.

La señora Neve había viajado mucho durante su juventud y fué en su época persona muy interesante. Hablaba distintas lenguas. Pertenecía a la mejor sociedad y vivía en unión de sus dos nietos. Hasta el mes de Noviembre último, iba a misa todos los domingos a una iglesia distante milla y media de su casa, apoyada en el brazo de su sobrino el mariscal Harrey.

Refería con gusto sus hechos más famosos y sus relaciones con los generales del ejército napoleónico y especialmente con el general Ney.

La centenería era muy conocida de la reina Victoria a quien felicitaba por telégrafo el día de su cumpleaños y de quien recibía igual obsequio el 19 de Mayo.

## DE MILAGRO (1)

Si; vivimos de milagro y gracias a la indulgencia de un personaje que nos toleró cierto número de días y que hoy por lo visto se dispone a aniquilarnos dándonos el golpe de gracia con papel sellado, buscando sin duda un apoteosis digno de su figura gigantesca.

Así pensábamos nosotros al recibir el martes (siempre el martes!) la visita del alguacil del Juzgado con la notificación citándonos al acto conciliatorio que celebramos ayer, a instancia del secretario de la Diputación D. Máximo Tuñón y el oficial primero de aquella Secretaría, Sr. Hurtado, demandantes en calidad de secretario y oficial, res-

(1) En otro lugar dedicamos algunas líneas más a la demanda en cuestión.

pectivamente, de la Junta provincial del Censo.

Pensábamos nosotros agravaron a los señores Tuñón y Hurtado (y muy especial y singularmente al primero) nuestras denuncias y acusaciones contra quien abandona funciones propias cobrando nómina que no merece, al menos en su total importe, y contra aquél que usurpa atribuciones con las que no sabemos contara nunca otra persona que el secretario, a no impedirlo casos de licencia ó enfermedad.

Pensábamos también se pretendía poner en claro lo que se refiere a los cargos que se consignaran en la Memoria leída recientemente a la Diputación, y llegamos a suponer, por último, se pretendía demostrarnos no fuimos asistidos de la justicia cuando denunciábamos la omisión de requisito tan importante como el anuncio de las sesiones, que había de celebrar la Comisión provincial, en el cuadro indicador y en el periódico oficial de la provincia.

Nuestras dudas duraron poco tiempo. Leímos y nada de lo por nosotros imaginado era objeto de la visita con que fuéramos sorprendidos. Se nos emplazaba por haber consignado (y como tal) el rumor llegado a nosotros, rumor por el que se ponía en duda que hubieran ingresado, en total y en las cajas de la Diputación, las cantidades importe de las listas electorales vendidas, rumor que nos impulsó a rogar al gobernador dilucidase cuanto sobre el particular ocurriera y se dijese en qué estado se encontraba el presupuesto de aquella casa no sufriera merma alguna.

Al ruego, y no obstante nuestra resistencia a creer en la veracidad del rumor circulado, contestan los Sres. Hurtado y Tuñón con una demanda a conciliación que nos produjo gran sorpresa no ya sólo porque ignorábamos fueran estos señores los interesados en aclarar este asunto, sino porque jamás habíamos dudado de su honradez, ni dudaremos en tanto lo contrario no se nos pruebe.

Lo repetimos, ni dudamos ni dudaremos, porque así como en otro sentido censuramos siempre a nuestros conciliantes, seríamos los primeros en impedir, si alguien lo intentara, se pusiera a discusión siquiera lo que como la honradez de estos señores, es para nosotros verdad indudable.

Recogimos un rumor, y como tal lo denunciábamos, sin referirnos a nadie, y hasta resistiéndonos a creer en su veracidad.

¿Qué procedía? Lo que solicitábamos del gobernador, de la Diputación, de la Comisión provincial; que se depurasen los hechos, que se examinasen, si las hay, las cuentas y que se nos dijese por último si el rumor era cierto para que no quedase impune lo denunciado, ó si era falso, en cuyo caso nosotros lo diríamos a los cuatro vientos para destruir uno de los componentes de la infecta atmósfera que envuelve a la Casa provincial.

Esto es lo que dijimos y la colección responde; esto lo que repetimos hoy y repetiremos siempre; esto lo que deseamos; que en el más breve plazo se desmienta el rumor por quien puede desmentirlo ó que en el caso de que el rumor fuere cierto, se adopten las medidas y resoluciones que deban adoptarse.

No; no hay que exagerar la nota; no es el fin de nuestra campaña difamar, injuriar ni calumniar a particulares a quienes reconocemos honradez a toda prueba; no es ese el palenque para nuestras luchas, siempre nobles y honradas siempre.

Nuestra acción queda definida claramente y no creemos necesario insistir más.

Queremos una investigación, un examen, y después lo que proceda en justicia, pese a quien pese.

Ahora, señor gobernador, y puesto que esos rumores no se han desvanecido, hágase la luz, examínense las cuentas, y dígame a la brevedad que requieren las circunstancias que los rumores carecen de fundamento, y en otro caso procédase a depurar y esclarecer lo que, de existir, no puede, ni debe, ocultarse por más tiempo.



Lo pedimos reiteradamente, y lo pediremos á diario, en tanto nos reste un día de vida.  
Y, aunque de milagro, pensamos vivir aún, mucho tiempo.

## LA FERIA

Ha dado principio nuestra feria y nótase en la población el movimiento y animación que traen consigo los mercados de que tan ávidas se muestran las poblaciones que se preocupan del fomento y desarrollo de sus intereses en los distintos órdenes de la economía y de la vida social.

En la tarde de ayer, llegaban al real de feria buen número de cabezas de ganado vacuno y esta mañana veíanse completamente llenos los prados destinados por el Ayuntamiento para la exhibición y pastaje de toda clase de ganados, entre los que hemos visto magníficos ejemplares muy especialmente en el ganado caballar, mular y vacuno.

El ganado lanar y de cerda, está representado por numerosos rebaños, esperando ganaderos y merchanes han de ser muchas y de importancia las transacciones.

Acercas de los precios iniciados, nada podemos decir á la hora en que escribimos estas líneas, pues aún no parecen establecidos, dedicándose los merchanes á los tanteos que preceden siempre á esta clase de operaciones.

Las casetas están muy animadas y harán su agosto los vendedores si el tiempo no estorba la concurrencia de curiosos que por cierto se cuentan á milares.

Anoche llegaron los individuos que componen la banda militar de Gravelinas, encargada de amenizar los festejos, y en las seis de la mañana de hoy recorrieron las calles de la población tocando preciosas *Dianas*.

Esta tarde se celebrará un concierto en el real de feria y caseta del círculo de "La Concordia".

A las nueve de hoy se ha repartido á los pobres de la capital 2.000 panes.

Esta noche prometen estar muy animados los teatros, el circo y la gran barraca donde exhibe sus preciosas y variadas vistas cinematográficas el Sr. La Rosa.

Son muchos los forasteros que nos honran con su visita y la tienen anunciada muchos más, con motivo de las corridas que habrán de celebrarse el sábado y domingo próximos.

Bienvenidos sean todos y resulteles su estancia en nuestra población todo lo grata.

## SUÉLTOS

Como en otro lugar verán nuestros lectores, fuimos demandados á conciliación por el secretario de la Diputación y el oficial primero de aquella Secretaría, pero lo que ignoran y nosotros queremos hacer público, es que estos demandantes, lejos de proceder contra nuestro director, y después contra el autor si el primero dijera y probase no era él, se lanzan también contra quien como el contador de fondos provinciales D. Gregorio Crehuet no nos honra perteneciendo á esta casa ni nos inspiró una sola de nuestras denuncias.

De la arbitrariedad demostrada, de lo gratuito de tales afirmaciones, responde la conducta de nuestro director, y responderán mañana, muy pronto, los actos que se propone realizar, para que vean claro cuantos hoy permanezcan ciegos.

Con motivo de las injustas, gratuitas y arbitrarias acusaciones formuladas contra el contador de fondos provinciales Sr. Crehuet, por el secretario de la Diputación provincial Sr. Tuñón, se han hecho muchos comentarios respecto á las relaciones pocas veces cordiales de este funcionario con los contadores que precedieron al actual en aquella casa.

Tales comentarios nos parece resultan, por lo menos, inocentes.

Puede muy bien darse el caso de que todos los contadores fueran empleados, ineptos, por ejemplo, y sólo el secretario fuera quien pudiera regir el timón de aquella nave.

Nosotros, así lo reconocemos y confesamos ingenuamente.

En la Diputación, por la importancia del cargo, y las excepcionales, recomendabilísimas y excelentísimas condiciones de quien lo desempeña, no vemos en aquella casa figura más grande que la del secretario; pudiéramos decir más; no vemos más que esta figura; ni los diputados logramos ver todavía!

Al contrario que *El Noticiero*, contestamos á cuanto se nos dice y saldamos todas nuestras cuentas pendientes.

Al hablar de la *conjura del silencio* que pa-

recia demostrarse en cierto periódico, aludíamos efectivamente al *Noticiero*.

Que la conjura existe, lo demuestra el que corriendo á cargo de un diligente y, aunque joven, competente redactor, la sección de Tribunales, resulta la información si no parcial, cuando menos defectuosa é incompleta y bastante á dar motivo para los comentarios... y las *pequeñeces*.

Reconoce el colega que informaron en la Audiencia á algunos abogados cuyos nombres no se citó? Reconoce que informaron más de una vez, y más de una vez se omitió su nombre? Pues reconozca también que predispuesta siempre á la maedificencia, apenas se demuestra una prueba siquiera sea indiciaria, la opinión fantasea á su placer y á su placer comenta.

Se impone, pues, como se impuso siempre la necesidad de evitar el peligro, y en la ocasión presente no se evita sino dando á la información la amplitud que le conceden los periódicos dedicados casi exclusivamente, á ella.

Sin que pudiéramos comprobar la veracidad del rumor, oímos en la mañana de hoy, que el director del Instituto, D. Manuel Castillo, inspirándose en el espíritu que informa cierta superior disposición, y deseando quedase el Claustro de profesores, en libertad completa para proponer, ha renunciado el cargo de confianza con que, habidos en cuenta sus méritos indiscutibles, le honrara el Gobierno durante la última etapa, en el poder, del partido liberal.

De ser cierta la noticia, habrán de lamentarla cuantos conocieron de las excelentes dotes, y plausibles entusiasmos que demostrara el Sr. Castillo, en la dirección del primer establecimiento docente de la provincia.

## DESDE LA BUTACA

### EN VARIEDADES

Con perdón de *Habla-Claro*, un crítico har-to benigno que pone cátedra en el periódico de los académicos *per se*, y después de presenciar las representaciones celebradas en lo que *Habla-Claro* (!) llama coliseo de la calle de Margallo, ratifico mi juicio acerca del cuadro lírico que actúa allí y que se confectó, estimando sin duda que nuestro público es de los que no saben apreciar el mérito de lo artístico y lo bello, con lo que entra en la demarcación de lo grotesco y lo ridículo.

Al contrario que al crítico de *El Noticiero* ocurre, oigo los aplausos de la galería como se oye la nota que disuena en el conjunto armónico, y así seguramente los oyen (aunque los agradezcan) los mismos artistas á quienes *Habla-Claro* encomia, y entre los que se encuentra alguno muy apreciable á quien deseo aplaudir, precisamente, porque me consta que sólo siendo justo el aplauso se muestra satisfecho.

Mas en ninguna de las obras hasta hoy representadas, desempeñó un papel de los suyos, y de aquí que yo sea el en primer término disgustado, por no poder usar del incienso en tanta proporción, aunque con más justicia que el señor de *Habla-Claro*.

Ni en *El Bateo*, ni en el *Puñao de Rosas*, ni en ninguna de las obras representadas hasta ayer, demostró uno solo de los artistas ser digno de los bombos de *El Noticiero*, mas como no han de pagar estos artistas las culpas de *Habla-Claro*, prescindiendo de detalles de crítica que ya esboqué en mi anterior revista y confío al público el cotejo de los juicios de *Habla-Claro*, y de los que yo expusiera en el deseo justísimo de que por nadie, y en materia de arte, se nos diera patente igual á la que desde abolengo gozan los cultos vecinos de Villamelón de Arriba.

Bueno que se dispensen favores y se demuestre indulgencia, mas baje el diapason el señor de *Habla-Claro*, y procure no agotar tan pronto el repertorio de los epítetos.

Y nada más si no es aconsejar á la empresa aumente el alumbrado... y rebaje algo los precios de las localidades.

Porque á veces, la avaricia....

Otro consejo, antes de terminar. Impida el paso del público al escenario, reducido de suyo, para que los artistas se desenvuelvan con facilidad.

### EN EL PRINCIPAL

Tampoco la empresa de este teatro quiso obsequiarnos con obras ni personal de los que deseara el culto público que anoche ocupaba la mayoría de las localidades.

*Mis Geraldine*, en sus ejercicios con rifle y su *danza serpentina*, fué la única que mereció aplausos, no obstante ser trabajos muy conocidos.

Los demás... buenos, gracias.

En cambio los precios nada dejan que desear... á la empresa.

Sólo se concibe la tarifa señalada en el caso de que, como la de Variedades, propóngase esta empresa ser, en Cáceres, ave de paso.

Y esperando la ocasión de aplaudir y aplaudir mucho, se despide hasta la primera,

Toni.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### — ORDEN PÚBLICO —

Se ordena la busca y captura de José Salmerón, natural de Berja (Almería); Antonio García Aguilar, de Gamubanza (Murcia); Pedro Martínez Puche, de San Antonio (Cartagena), y Juan Benegas González, de Sevilla, vendedor ambulante, fugados de la prisión preventiva de Unión (Murcia).

### — PRESUPUESTOS —

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de 1903, de Majadas.

También lo han sido el adicional de 1902, de Almaraz, y el de San Martín de Trevejo.

## DE LA AUDENCIA

Señalamientos hechos para los días 1 y 2 de Junio próximo venidero.

Secretaría de D. Pablo Hurtado

### JUICIO POR JURADOS

Día 1.º—Del Juzgado de Hoyos. Causa contra la procesada Petra Payno y otro, por el delito de robo. Abogado, Sr. Belmonte; procurador, Sr. Quirós.

Día 2.—Del mismo Juzgado. Contra Alfonso Perales, por homicidio. Abogado, señor Bravo; procurador, Sr. Pulido.

Del mismo. Contra Bonifacio Real y otros, por el delito de parricidio. Abogado, Sr. López; procurador, Sr. Caldera.

## NOTICIAS

Nos preguntan varios suscriptores si la banda militar contratada, y que pagan los elementos de la población, puede, á no ser por acto de galantería, celebrar sus conciertos, únicamente, en la caseta que el círculo de "La Concordia," tiene instalada en el real.

Trasladamos la pregunta á nuestro alcalde.

El sábado, á las diez de la noche, y en los salones del círculo de la Concordia se verificará un gran baile de sociedad.

**I. Giraud.—Dentista.—**  
3, Plaza Mayor, 3.

Por la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante se han hecho rebajas importantísimas en los billetes de viajeros con motivo de nuestra feria y festejos.

De Badajoz y del reino de Portugal nos consta han de ser muchos los huéspedes que nos honren con su visita en estos días.

Han salido de sus respectivos cerrados los toros de las ganaderías de Palha y Halcón que han de ser lidiados el sábado y domingo próximos.

Mañana llegarán á Cáceres las cuadrillas de *Camisero*, *Bienvenida* y *Mazzantinito*.

A los dos últimos les han prodigado, en estos días, elogios, los periódicos de Valladolid y Málaga, donde respectivamente, practicaron faenas lucidísimas, demostrando son de la madera de los buenos.

Conocido de nuestro público *El Camisero*, y apreciadas no hace mucho tiempo sus excelentes condiciones, hay motivos sobrados para prometerse dos buenas tardes.

Expéndese en estos días una nueva *Guía de Cáceres*, á la que se ha sabido dar la amabilidad mayor que puede darse á esta clase de trabajos.

Nuestro parabién al editor y autores.

Accediendo gustosos á indicaciones de nuestro alcalde y del conocido industrial señor Peña, los empresarios de las corridas de feria han regalado á los asilos de las Hermanas de los pobres y Concepcionistas, la mitad de la carne de uno de los toros que habrán de morir en nuestra plaza en la tarde del domingo.

Merecen plácemes entusiastas, tanto los señores Peña y La Riva, como los generosos donantes Sres. Cortés y Martínez.

Como en otro lugar decimos, anoche llegó á ésta la banda de música del regimiento de

Gravelinas, penetrando en la población al compás de un alegre pasodoble.

En el Palacio municipal fué recibido por el alcalde su director Sr. Cabezas y el teniente abanderado de uno de los batallones de aquel regimiento, quienes una vez hecha la presentación, dirigiéronse al cuartel, donde quedaron alojados los individuos que componen la banda y entre los que se encuentran excelentes profesores é instrumentistas.

Numeroso público siguió á la banda durante el trayecto.

Durante los últimos días, se han practicado en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos.**—Dolores Hurtado Rufo, Andrea de la Riva Campos, Juan Rodríguez Méndez, Rita Ojave Espadero, Luis Falcón Bravo y Fermina Rebollo León.

**Defunciones.**—Eusebio Ojalvo Martínez, de 3 meses; Luis Martín Pizarro, de 9 idem; Matilde Galeano Acedo, de 4 id., y Petra Cortés Espadero, de id id.

**Matrimonios.**—D. José Becerra Fernández con D.ª Julia Martín Montes; D. Domingo Mendoza Pacheco, con D.ª Elvira Bravo Paz, y D. Epifanio Moreno Calderón, con D. Fermina Enriquez Sáenz.

A más de los cebrados hoy, anuncia nuestro Ayuntamiento para los próximos días los siguientes festejos:

DÍA 29.—*A las nueve.*—Reparto de premios á la virtud en el Ayuntamiento.

*A las once.*—Reparto de premios á la aplicación en las escuelas públicas.

*A las cuatro de la tarde.*—Concierto por la banda de Gravelinas en la caseta del círculo de "La Concordia."

*A las nueve de la noche.*—Magnífica función de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico Sr. Parra. Bailes en los círculos de recreo, teatros, etc., etc.

DÍA 30.—*A las cuatro y media.*—Gran corrida de toros del Sr. Halcón, de Sevilla, por los diestros *Camisero*, *Bienvenida* y *Mazzantinito*.

*Por la noche.*—Magnífica función de fuegos artificiales, teatros, circo, etc., etc.

DÍA 31.—Segunda corrida de toros de la ganadería del Sr. Palha, por los diestros *Camisero* y *Bienvenida*, rejoneando un toro el *amateur* Sr. Ricafort. Gran retreta militar.

Para esta noche y en el Teatro de Variedades se anuncian *El Chico de la Fortera*, *El Puñao de Rosas*, *El Tirador de Patomas* y *Lohengrin*.

La función será por secciones.

En el Teatro Principal, y también para hoy, se anuncian *El turno de los partidos*, *El cuerno de oro*, los ejercicios de *Mis Geraldine*, con rifle, y la *danza serpentina*.

Ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, al presidente de la Sala de lo criminal D. Jesús Ferreiro.

El 1.º de Junio próximo se celebrará visita general de cárceles.

Los precios medios á que se cotizan en nuestro mercado algunos cereales y productos son los siguientes:

Trigo, á 43 reales fanega; avena, á 16; centeno, á 32, habas, á 39; garbanzos, (sin precio); aceites, á 42 reales arroba.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

D. Juan Rodríguez, 200 pesetas; D. Vicente Barrera, 356'58; el mismo, 1.036'80.

Según referencias que nos merecen entero crédito, el juez de primera instancia de Hervás, ha formulado la terna para juez municipal de aquel pueblo, colocando en primer lugar al que actualmente desempeña el mismo cargo, en segundo á un diputado provincial, y en tercero al secretario de Ayuntamiento.

Huelgan los comentarios.

El ilustrísimo señor presidente de la Audiencia ha concedido quince días de licencia al juez de Hervás D. Angel Vergara Breaña, habiéndose encargado de la jurisdicción el municipal D. Arturo de la Calle Diaz.

Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**. Pídense siempre **Elixir Sáiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**VIAJANTES A LA COMISION** con buenas referencias se necesitan para casa



acreditada con clientela hecha. Grandes Bodegas vinos, rom, cognac, etc.  
 Informará D. Manuel Abelenda, calle Tación, 11, Málaga.

**¡Atención!** En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado surtido en sedas, lanas, batistas, satenes y multitud de géneros más para la temporada entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas.  
 Precios sin competencia.

**Deformidades-Hernias (quebraduras)**

Más pruebas fehacientes de los resultados obtenidos para su curación con los diversos aparatos, garantizados, sistema americano, construidos por el *Gabinete de Ortopedia Moderna*, de Madrid, Fuencarral, 29.

"Sr. D. Emilio P. Muñoz.

Muy señor mío: Ya es ocasión de que dé a usted cuenta del buen resultado obtenido por mis clientes que encargaron a usted aparatos ortopédicos por indicación mía.

El braguero ha dado tan buen resultado que el paciente, abandonando el quietismo á que se había visto obligado, da largos paseos, monta á caballo y atiende á la dirección de las faenas agrícolas de su casa, como si no padeciera la hernia voluminosa que tiene. Al séptimo ú octavo día desapareció la sensación de cuerpo extraño que en los primeros momentos le produjo, y hoy no se acuerda que padece la hernia, ni de que lleva braguero puesto. Cuanto á las fajas, llenan perfectamente su indicación, habiendo desaparecido todos los reflejos que producían á las interesadas los cambios de posición del útero que padecían y que seguramente serán corregidos.

Tiene una especial complacencia en comunicárselo á usted su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

DR. MARIO G. DE SEGOVIA.

Badajoz 18 Abril 1903.

Don Antonio García Payo, vecino de Atapuerca (Burgos), en carta de gratitud por la curación de su hija, con uno de nuestros corsés, nos dice, entre otros párrafos, lo siguiente: "En una palabra, don Emilio, no tenemos palabras para felicitarle, tanto yo, como su madre, al verla como estaba inútil del todo, como usted la vió, andar á rastras y hoy tan bien como está. Le repito la alegría que tenemos con usted, no sabiendo cómo elogiarle por su habilidad y acierto para curar á nuestra hija."

**AVISO**

Accediendo á lo solicitado por nuestros clientes, estará el Director Técnico de este Gabinete, en Cáceres, hotel SALMANTINA, los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio; y en Trujillo, fonda de ALVARADO, los días 3, 4 y 5 de Junio, donde recibirá á la clientela y público en general, de nueve á doce y de dos á seis.

Por correo, al Director, Fuencarral, 29.

**"LA MINERVA CACERENA,"**  
 DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
 IMPRENTA,

Librería,  
 Encuadernación y  
 Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y coco.

Sellos de "Cantouche". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

Portal Empedrado, 41, Cáceres

**¡YA LLEGARON!**

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

Son esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

De venta: en el establecimiento de ultramarinos de *Gabino Díez Huertas*.

**Á LOS LABRADORES**

La casa constructora de máquinas agrícolas de D. Antonio Ciutat, de Lérida, concurrirá á la próxima Exposición de Córdoba, presentando fuera de concurso, varias máquinas aventadoras de su invención.

Los que deseen convencerse de la bondad y perfección de las mismas, pueden hacerlo

visitando dicha Exposición, en donde funcionarán á la vista del público.

**PORVENIR**

Vuestros hijos no perderán curso y salud ni os gastarán inútilmente el dinero, estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitaria, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Aduanas, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrables en anteriores convocatorias y exámenes.

Dirigirse al Director don José María Polblador.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERONIMO FARRÉ GAMELL**

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto el manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último, de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para ésta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se ba-

jaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes éste su más afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

CAYETANO PABRA.

Su casa, Nájera 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CACERES solamente los días 11 y 12 de Junio próximo, hospedándose en la FONDA SALMANTINA, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

**TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS**

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se debe la mayoría de las muertes por extranguilación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que debía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo extranguilado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

Reservado para **«LA PROVIDENCIA»**  
 SOCIEDAD INDUSTRIAL

**Vaquería Suiza y Cervecería**  
**CAFÉ MOKA Y PUERTORICO**  
 DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES  
 Unico establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal, pintadas.  
 Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.  
**ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)**

SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑIA INGLESA  
**La Gresham**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
 Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882  
**Seguros sobre la vida**  
 Y RENTAS VITALICIAS  
 PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que se podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.  
 SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, 38, Madrid  
 Delegado é Inspector en Extremadura:  
**D. Dionisio Viniegra**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
 CACERES

**La Palatine**  
 Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija  
 (The Palatine Insurance Company Ltd.)  
 La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
 Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.  
 SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, 23, Madrid  
 Delegado en la provincia de Cáceres:  
**D. DIONISIO VINIEGRA**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
 CACERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.  
 Portal Llano, 2.-Cáceres

**VALENTÍN ZUBIAGA**  
 Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
 Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
**20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres**

**INTERESANTÍSIMO**  
 Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
 Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**LA IDEA**  
 PESCADERÍA Y FRUTERÍA  
 Merluza Besugo Congrios Calamares || Ostras Sardinias Lengüados Frutas  
 Recíbense á diario pescados de los mejores puertos del Norte  
 EZPONDA, 4.-CACERES

**HIERROS, ACEROS,**  
 chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**  
 GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
 Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.-Cáceres



**"LA CATALANA"**

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,

**DON JUAN PÉREZ**

Barriónuevo, 14, Cáceres

**HARINA SACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.



**NESTLÉ**



Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA D. LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**JARDIN DE LA ROSA**

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID

Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.<sup>a</sup> clases variadas, á 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

**La Garantía Agrícola Industrial**

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES para

**OLIVOS**

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Tejidos, Paquetería y Coloniales

DE

**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**

Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Chapas para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 238.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

DE

**HERMENEGILDO GARCIA**

CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.600.000

RESERVAS . . . . . 14.780.951'84

Capitales asegura los desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida . . . . . Ptas. 269.174.713'33

Id. id. accidentes . . . . . 86.227.103

Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . . . Ptas. 21.602.521'59

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDO, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

SUBDELEGADO EN CACERES

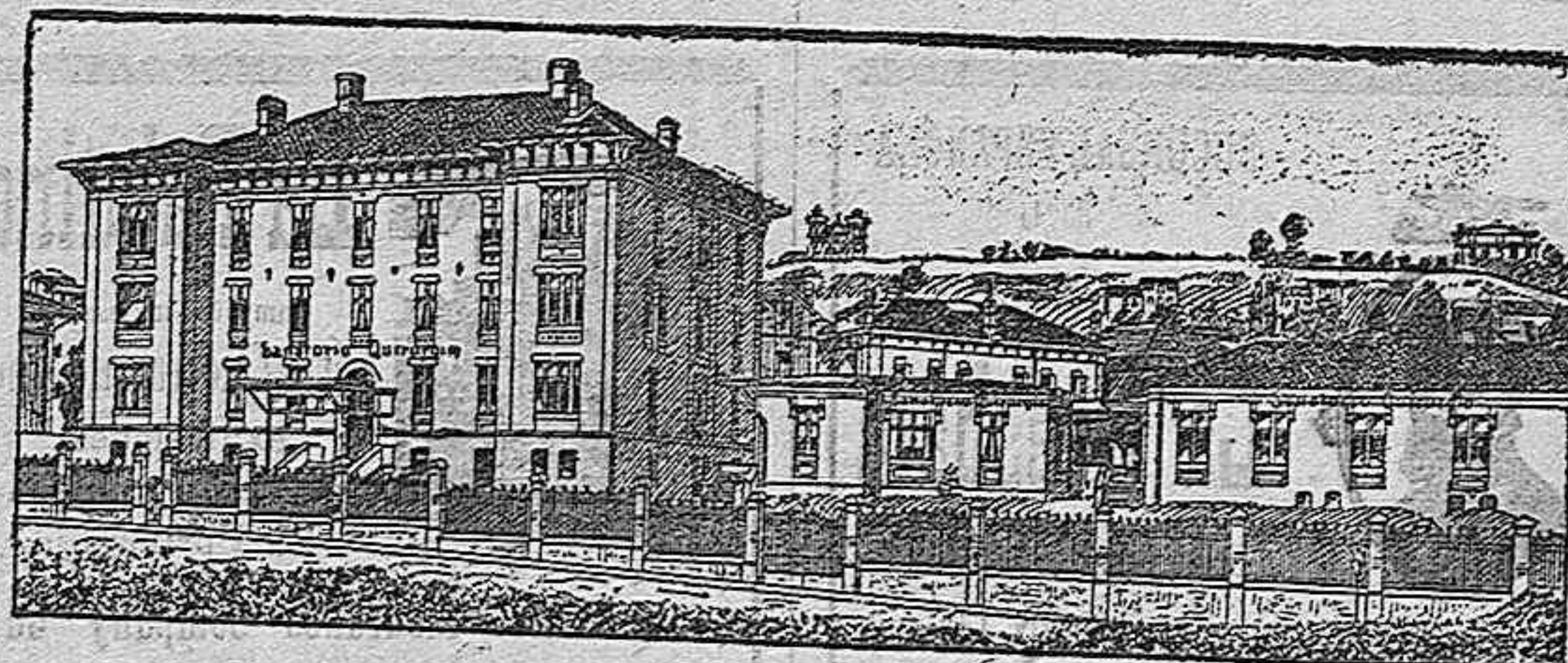
Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda.**

Plazuela de la Concepción, núm. 6  
CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO

DE CAL CON

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31.

**La Villa de Madrid**

SOMBRERERÍA

DE

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombrero de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para sacer dotes, bonetes, birretos y soldados.

Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres